



OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

Noticias ONDP

Edición No. 59

Director ONDP, representa a la Rep. Dominicana en Congreso Internacional.



Sede Central.- El Director Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos participó como Ponente vía virtual para Ecuador, en el “Congreso Internacional de Juristas en Homenaje al Dr. Alfonso Jaime Martínez Lazcano”, por su larga trayectoria dentro de la academia, de la sociedad jurídica Internacional, por el compromiso de seguir en



vinculación con la comunidad educativa al difundir los derechos humanos y ser mentor de generaciones que siguen a tan destacada figura.

En este congreso que cuenta con los avales de la Federación de Colegios de Abogados de la República Bolivariana de Venezuela, Observa-



torio Iberoamericano de Discapacidades, ASO Escuela de Derecho de la Universidad de Guayaquil, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas, Juan Manuel de Rosas de Argentina, Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos realizó un ponencia de 20 minutos.

Valoración del Director Nacional de Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos, sobre el proyecto de Ley de Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial.



Es una importante noticia el hecho de que por primera vez la Suprema Corte de Justicia ha propuesto proyecto de ley, en este caso de Medios Digitales para el uso en los tribunales de la República.

Los tiempos han cambiado, la globalización. No es República Domi-

nicana el primer país que va a usar Medios Digitales para audiencias virtuales, en la actualidad más de 15 países de Latinoamérica ya utilizan estos Medios Digitales.

Pienso que es un aporte valioso para la Comunidad Jurídica a nivel Nacional. En lo particular para la Defensa Pública, es importante, tuvimos la experiencia de poder conocer cientos de casos en momento de pandemia y esto fue un tema de acceso a la justicia, donde pudimos cumplir por las audiencias virtuales.

Esto ya será una ley, tendremos una norma jurídica, ya no habrá excusas para poder emplear estos medios y la justicia deberá seguir avanzando, y esto es una muestra de que el poder judicial se está transformando, innovando y haciendo cosas nuevas para tener resultados positivos, y sobre todo un principio fundamental establecido en la constitución de la República el “acceso a la Justicia”.

**EN LA ONDP
¡DEFENDEMOS
TUS DERECHOS!**

**CONOCE
NUESTROS SERVICIOS**

- ASISTENCIA Y ASESORÍA LEGAL
- ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN
- ASISTENCIA DE PERSONAS VULNERABLES
- ASISTENCIA NNA

Oficina Nacional de Defensa Pública realiza operativo oftalmológico gratuito a colaboradores.



Santo Domingo.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), llevó a cabo operativo oftalmológico gratuito a sus colaboradores, con el propósito de contribuir con su salud visual integral y prevenir problemas oculares que pudieran a-

fectar el desempeño laboral y las actividades cotidianas.

Durante el operativo, los médicos oftalmólogos asistieron al personal de la ONDP, quienes recibieron los chequeos preventivos de la vista, exámenes oculares para tratar las enfermedades visuales comunes y degenerativas diagnosticadas.

Esta jornada brindó los servicios de atención visual al personal de la ONDP, como parte de las iniciativas del Director Nacional, Lic. Rodolfo Valentín Santos, que persigue me-

jorar las condiciones de quienes prestan servicios a la institución.

La jornada oftalmológica se realizó en la sede central de la institución, coordinada por la Dirección de Recursos Humanos, con el fin de buscar prevenir cualquier situación de salud y esto va de la mano con una serie de jornadas que se han estado realizando en la gestión del Lic. Rodolfo Valentín Santos, para poder identificar si hay quien tenga cualquier situación y se pueda trabajar de la mano con la prevención.

Jurisdicción provincia Sánchez Ramírez Oficina Defensa Pública, reciben Taller "Abordaje Integral de Principios y Valores aplicados al ámbito laboral".



Santo Domingo.- Los colaboradores (as) de la Jurisdicción provincia Sánchez Ramírez Oficina de Defensa Pública, fueron capacitados con el Taller Abordaje Integral de Principios y Valores aplicados al ámbito laboral.

Durante este taller práctico y teórico los participantes de esta oficina conocieron estrategias para el mejor abordaje de servicios a los usuarios de la Defensa Pública, un mejor manejo ante las situaciones de los demás, mejorar del desempeño laboral y humano.

Con estas técnicas y practicas utilizadas pudieron hacer comparaciones de como la personalidad en la parte psicológica y una buena comunicación puede impactar de manera positiva a los mejores objetivos de una institución, entendiendo que cada persona es diferente y debemos prestar un servicio con calidad y respeto.

Los colaboradores valoraron de manera muy positiva el contenido de



este taller, considerándolo muy dinámico con gran contenido.

Estas capacitaciones organizadas por el departamento de carrera y desarrollo quien es coordinado por la Lcda.Yurissan Candelario, son impartidas por la Psicóloga, Lic. Martha Eusebio y el Comunicador, Lic. Manuel Meccariello.



Oficina Nacional de Defensa Pública inicia el desarrollo de un nuevo sistema de gestión de casos.



Sede Central.- La Oficina Nacional de Defensa Pública, pone en marcha los trabajos para el desarrollo de su nuevo sistema de gestión de casos, con el acompañamiento de una delegación de la Defensoría Pública de Chile.

El proyecto es parte de las iniciativas del Director Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, en aras de implantar una Defensa Pública inclusiva, cercana, moderna e interactiva.

Este proyecto busca poner a disposición del personal técnico de la Defensa Pública, las herramientas necesarias, para facilitar su labor en lugar de representar una sobrecarga de trabajo. Este objetivo apunta a modificar los sistemas e incorporarlos de manera eficiente y amigable

ble a la rutina de trabajo del defensor. El proyecto abarca dos grandes productos, establecidos en el PEI 2021: La readecuación del sistema de gestión de conforme a las necesidades de los distintos usuarios internos, para que sea una metodología dinámica, de apoyo, flexible, de avance e innovación conforme a los nuevos tiempos y el fortalecimiento y ajuste de las estadísticas para facilitar el monitoreo del servicio mediante información extraída de los sistemas de gestión, y la consiguiente adopción de políticas.

EL COFRE DE LOS DERECHOS HUMANOS: "La dignidad de la persona Humana".



Por Andrea Sánchez.

El término dignidad proviene del latín dignitas, cuya raíz es dignus, que significa excelencia, grandeza. Es un valor intrínseco, que no depende de circunstancias externas, es para mí, la Esencia del ser humano, lo que lo hace ser lo que es.

La esencia, es la realidad persistente en un ser, más allá de las modificaciones que surgen por lo accidental; lo que quiere decir, que independientemente de los cambios superficiales que atraviese una persona, su esencia (que representa los rasgos que la hacen única) se mantendrá intacta.

La Dignidad humana radica en el valor interno e insustituible que le corresponde al hombre/mujer, en razón de su ser, no por ciertos rendimientos que prestara ni para otros fines distintos de sí mismos. Es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado

como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.

La protección de la dignidad humana se dio en el Derecho positivo como consecuencia del movimiento de defensa de los Derechos Humanos en la segunda mitad del siglo XX. A partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como de los Pactos de Naciones Unidas sobre los Derechos Civiles y Políticos y de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

La Dignidad humana es el respeto que todos los seres humanos merecemos y debemos tener, es la cualidad de digno que significa valioso, con honor, merecedor.

En el Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 se reconoce la dignidad intrínseca del ser humano y luego en el artículo 1° establece que: " todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están, de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

La dignidad humana, es innata, positiva, es la sensación de plenitud y satisfacción, reforzando la personalidad, también es el respeto y la estima que merece una cosa o una

acción.

La dignidad humana es un valor y un derecho innato, inviolable e intangible de la persona, es un derecho fundamental y es el valor inherente al ser humano porque es un ser racional que posee libertad y es capaz de crear cosas, quiere decir que, todos seres humanos pueden modelar, cambiar y mejorar sus vidas ejerciendo su libertad y por medio de la toma de decisiones para vivir con dignidad.

El Cofre de los Derechos Humanos se ha cerrado.

En el mes de agosto nuevamente será abierto, ¿Qué Derecho nos va a obsequiar?



¡FELIZ DÍA DEL Padre!

La Oficina Nacional de Defensa Pública felicita y extiende un sincero saludo a todos los PADRES y en especial a los que son miembros de esta institución, que día a día dan lo mejor de sí en favor de su familia, deseándoles mucha sabiduría y amor para que guíen a sus hijos e hijas por el camino del bien.

ERES UNA PERSONA VULNERABLE Y SE TE HAN VIOLADO TUS DERECHOS DURANTE UN PROCESO PENAL.

ESTAMOS A TU SERVICIO

SOLICÍTANOS A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB

www.defensapublica.gob.do/transparencia/



Las 5 oficinas con mayor números de casos, comparación entre 2do Semestre 2021 y 1er Semestre 2022.

Tabla 1 –Top 5 oficinas de defensa pública con mayor número de entrada de casos, comparación entre 2do Semestre de 2021 y 1er Semestre de 2022

Segundo Semestre de 2021					
Oficina	Total General	Dominicanos		Extranjeros	
		Adultos	Adolescentes	Adultos	Adolescentes
1. Provincia Santo Domingo	1,368	1,158	169	38	3
2. Santiago	835	728	73	30	4
3. Distrito Nacional	791	729	55	6	1
4. Higüey	679	624	19	36	0
5. San Cristóbal	476	389	82	5	0

Primer Semestre de 2022					
Oficina	Total General	Dominicanos		Extranjeros	
		Adultos	Adolescentes	Adultos	Adolescentes
1. Provincia Santo Domingo	1,575	1,379	140	55	1
2. Distrito Nacional	1,179	1,089	73	17	0
3. Higüey	720	669	25	26	0
4. Santiago	569	474	65	27	3
5. La Vega	550	511	19	18	2

Fuente: Base de Datos del Departamento Nacional de Evaluación de la Gestión de la Oficina Nacional de Defensa Pública, División de Estadísticas-

Nota: Los datos estadísticos del año 2021, actualizados al 31/12/2021, son extraídos de reportes estadísticos de casos ingresados en las oficinas de defensa pública de las jurisdicciones ordinarias y de adolescentes en materia penal. Los datos estadísticos del año 2022 son preliminares y están sujetos a cambios.

En el segundo semestre del año 2021, lidera la oficina de Provincia Santo Domingo con el mayor número de casos ingresados, sumando 1,368 casos, seguido de la oficina de Santiago con 835 casos ingresados. Tercero, el Distrito Nacional (791 casos); cuarto, Higüey (679 casos); y quinto, San Cristóbal (476 casos).

Al comparar con el primer semestre del año 2022, la Provincia Santo Domingo se mantiene en el primer lugar con 1,575 casos, a diferencia de la oficina de Santiago que baja al cuarto lugar con una suma total de 569 casos ingresados. Tanto Distrito Nacional como Higüey suben un lugar en este ranking, alcanzando 1,179 y 720 casos ingresados, respectivamente. Mientras que la Vega, alcanza la quinta posición, resultando 550 casos ingresados.

Tabla 2 – Top 5 Tipos Penales Más Recurrentes, Materia Penal Ordinario, comparación entre 2do Semestre de 2021 y 1er Semestre de 2022

2do Semestre de 2021	1er Semestre de 2022
1. Robo	1. Robo
2. Ley de Violencia Intrafamiliar	2. Ley de Violencia Intrafamiliar
3. Ley de Drogas Agravado	3. Ley de Drogas Agravado
4. Golpes y Heridas	4. Golpes y Heridas
5. Ley de Drogas Simple	5. Ley de Drogas Simple

Tabla 3 – Top 5 Tipos Penales Más Recurrentes, Materia Penal Juvenil, comparación entre 2do Semestre de 2021 y 1er Semestre de 2022

2do Semestre de 2021	1er Semestre de 2022
1. Robo	1. Robo
2. Golpes y Heridas	2. Golpes y Heridas
3. Ley de Drogas Agravado	3. Ley de Drogas Agravado
4. Delitos Sexuales	4. Delitos Sexuales
5. Ley de Drogas Simple	5. Ley Comercio, Porte y Tenencia de Armas y Ley de Armas

Fuente: Base de Datos del Departamento Nacional de Evaluación de la Gestión de la Oficina Nacional de Defensa Pública, División de Estadísticas.

Nota: Datos estadísticos del año 2021 actualizados al 31/12/2021. Los datos estadísticos del año 2022 son preliminares y sujetos a cambio.

Al comparar el segundo semestre del año 2021 con el primer semestre de 2022, encontramos que se mantuvo el mismo ranking de los cinco tipos penales más recurrentes, en materia penal ordinaria, a nivel nacional. El robo fue el tipo penal más frecuente en los últimos dos semestres, seguido de la Ley de Violencia Intrafamiliar y la Ley de Drogas Agravado.

En la jurisdicción de Niños, Niñas y Adolescentes, se mantuvieron igual los cuatro primeros lugares de tipos penales más recurrentes entre el segundo semestre del año pasado y el primer semestre del presente año. El robo también fue el tipo penal número uno, seguido de Golpes y Heridas y la Ley de Drogas Agravado. La única diferencia entre estos dos períodos es que, en el semestre pasado, la Ley de Drogas Simple fue el quinto tipo penal más recurrente, y en el semestre siguiente esa posición pasó para Ley Comercio, Porte y Tenencia de Armas.



NOTAS TECNOLÓGICAS

27 de julio de 2022

Proteja la Información que maneja

1. Proteja sus cuentas: pida protección adicional de las contraseñas. Muchos proveedores de cuentas ofrecen actualmente formas extras de verificar su identidad antes de realizar negocios en ese sitio.

Recomendaciones:

- **Utilice métodos de doble factor:** Un método mas comúnmente, se trata de un código que se envía a un teléfono móvil vía SMS o a una cuenta de email, para validar su identidad a la hora de acceder a un sistema.
- **Cree contraseñas largas y seguras:** combine letras en mayúscula y minúscula con números y símbolos para crear una contraseña más segura.
- **Cuenta única, contraseña única:** las contraseñas separadas para cada cuenta ayudan a frustrar los ataques informáticos.
- **Escríbala y protéjala:** todos podemos olvidar una contraseña. Mantenga una lista en un lugar seguro alejado de su computadora.

División de Tics de la Oficina Nacional de Defensa Pública



NUESTRAS OFICINAS: Cotuí.

Imparten Charla sobre "La Fase de Investigación del Proceso Penal" en cárcel Palo Hincado de Cotuí.



Sánchez Ramírez.- En fecha 11 de Julio 2022, el Abogado Adscrito de la ONDP jurisdicción Cotuí, Lcdo. Joelvi Antonio Alonso Leonardo, impartió charla sobre "La Fase de Investigación del Proceso Penal", orientando a imputados preventi-

vos, sobre su participación activa en esta fase, el sistema acusatorio en que la parte acusatoria le corresponde aportar pruebas, la presunción de inocencia, la importancia de aportar pruebas a descargo al ser notificados de la acusación del fiscal, la revisión y apelación de las medidas de coerción, el desarrollo de la audiencia preliminar.

En esta charla participaron 20 imputados preventivos de la cárcel Palo Hincado de Cotuí.

¡TRATAME CON RESPETO!

PROMOVRIENDO EL TRATO DIGNO Y LENGUAJE INCLUSIVO

CÓMO DIRIGIRSE ADECUADAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FORMA CORRECTA ✓

FORMA INCORRECTA ✗

PERSONA CON DISCAPACIDAD	INCAPACITADO, INVALIDO, DISCAPACITADO, CAPACIDADES DISTINTAS
PERSONA CON DISCAPACIDAD PSICOMOTORA	MOCHO, TUYIDO, INVALIDO, MANCO, COJO, LISIADO, PARALÍTICO, MINUSVALIDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O PERSONA SORDA	EL SORDO, EL SORDOMUDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL O PERSONA CIEGA	EL CIEGO, EL CIEGUITO, NO VIDENTE, INVIDENTE
PERSONA CON DISCAPACIDAD COGNITIVA	RETRASADO, MONGOLITO, LOCO, ANORMAL



Departamento de Grupos Vulnerables

MONTECRISTI

Junta de Vecinos Sagrados Corazones, del Barrio Las Flores de Montecristi, recibe capacitación por la ONDP.



Montecristi.- El 21 de julio del año 2022, la Lic. Sandalia Taveras, Abogada Adscrita del Departamento Judicial de Montecristi, impartió una charla a la junta de Vecinos Sagrados Corazones, del Barrio Las Flores de esta ciudad de Montecristi, sobre Violencia de Género.

MONTECRISTI

Realizan visitas al Destacamento Policial de Montecristi.



Montecristi.- En fecha 22 de julio del año 2022, la Lcda. Esther Lina Ventura, Defensora Pública del Departamento Judicial de Montecristi, realizó visitas al Destacamento Policial de esta provincia.

MONTECRISTI

Abogada adscrita de Montecristi, logra Dos (2) sentencia absolutoria y un (1) auto de no ha lugar.



Montecristi.- En fecha 6 de Julio del año 2022, Yadiris Anibelca Veras Báez, abogada adscrita de la Oficina Nacional de Defensa Pública del Departamento Judicial de Montecristi, logra sentencia absolutoria a favor del ciudadano (E. M.V.), en virtud del artículo 337.2 C.P.D. El señor (E. M. V.), se le acusaba presuntamente de violar la ley 50-88.

El 19 de Julio del año 2022, Yadiris Anibelca Veras Báez, abogada Adscrita de la Oficina Nacional de Defensa Pública del Departamento Judicial de Montecristi, logra auto de no lugar a favor del ciudadano (E. M. M.), en virtud del artículo 304.2 C.P.D.

El Señor (E. M. M.), se le acusaba presuntamente de violentar los tipos penales 379 y 385, numerales 1 y 2 C.P.D.

En fecha 25 de Julio del año 2022, Yadiris Anibelca Veras Báez, abogada adscrita de la Oficina Nacional de Defensa Pública del Departamento Judicial de Montecristi, logra sentencia absolutoria a favor del ciudadano (E. M. V.), en virtud del artículo 337.2 C.P.D. El señor (E. M. V.), se le acusaba presuntamente de violentar los tipos penales 309 -1 y 2 C.P.D.

AZUA

Imparten charla en Centro Corrección y Rehabilitación CPL (19 de marzo).



Azua.- La Oficina de Defensa Pública Jurisdicción Azua, impartió charla dirigida a 10 internos del Centro Corrección y Rehabilitación CPL (19 de marzo). Esta capacitación fue impartida por Wagner Joel Núñez Melo y coordinada por la trabajadora social, Elsa Vásquez. El tema tratado fue sobre "La reincidencia en el proceso penal y medidas de coerción".

MONTECRISTI

La Oficina de Defensa Pública realiza visita carcelaria en el CCR Dajabón.



Montecristi. En fecha 25 de agosto del año 2022, la Lcda. Esther Lina Ventura, Defensora Pública del Departamento Judicial de Montecristi, y la Lcda. Sandalia Taveras, Abogada Adscrita, realizaron unas visitas carcelaria en el Centro de Corrección y Rehabilitación Dajabón.

NO BAJEMOS LA GUARDIA
SIGAMOS CON LOS
CUIDADOS ANTE EL

COVID-19



¡VACÚNATE!

MONTECRISTI

Imparten charla a internos del Centro de Corrección y Rehabilitación Dajabón.



Montecristi. En fecha 25 de agosto 2022, la Lcda. Esther Lina Ventura, Defensora Pública del Departamento Judicial de Montecristi, impartió una charla a los internos del Centro de Corrección y Rehabilitación Dajabón, con el tema Medidas de Coerción.

MONTECRISTI

ONDP imparte charla a internos Cárcel Pública San Fernando de Montecristi.



Montecristi. En fecha 25 de agosto 2022, la Lcda. Esther Lina Ventura, Defensora Pública del Departamento Judicial de Montecristi, impartió una charla a los internos del Centro de la Cárcel Pública San Fernando de Montecristi, con el tema Medidas de Coerción.

SI ESTÁS PRIVADO DE TU LIBERTAD O VINCULADO A UN PROCESO JUDICIAL

EN LA OFICINA NACIONAL DE LA DEFENSA PÚBLICA DEFENDEMOS TUS DERECHOS



MONTECRISTI

Coordinadora del Departamento Judicial de Montecristi, visita CCR-Dajabón.



Montecristi.- En fecha 28 de julio del año 2022, la Coordinadora del Departamento Judicial de Montecristi, la Lcda. Dharianna Licelot Morel, realizó visita al CCR-Dajabón, para conocer el centro de corrección, conocer las autoridades y ponerse a la orden, visitar algunos internos y conocer sus necesidades.

MONTECRISTI

Realizan reunión con Administradora Palacio Justicia de Dajabón.



En fecha 28 de julio del año 2022, la Coordinadora del Departamento Judicial de Montecristi, la Lcda. Dharianna Licelot Morel, realizó una visita al Palacio de Justicia de la Provincia Dajabón, donde se reunió con la administradora del palacio de Justicia, para tratar el tema de un espacio físico para los abogados de Dajabón.

SAN FRANCISCO DE MACORÍS

ONDP realiza visita sorpresa a los Centros de Privación de Libertad de María Trinidad Sánchez y Samaná.



San Francisco de Macorís. La Oficina de Defensa Pública de San Francisco de Macorís, coordinó una visita sorpresa a los Centros de Privación de Libertad de María Trinidad Sánchez y Samaná, con la Magistrada Bárbara Rodríguez, Juez de la Ejecución de La Pena del Departamento Judicial, en ese sentido accedieron a interior de las celdas y verificaron las condiciones de los privados de libertad y las situaciones de hacinamiento que persisten en los actuales momentos.

De igual modo el Coordinador Lic.



Edwin Marine Reyes y la Defensora de la Ejecución de la Pena Lcda. Yanelda Flores, tuvieron palabras para todos los internos e internas de los Centros de Privación de Libertad, recordándoles los servicios de Defensa Pública y como denunciar las situaciones vulneración a derechos fundamentales que se les presenten. Además de que la Juez dedicó un tiempo especial interactuar y escuchar las inquietudes y solicitudes de los privados de libertad.

AZUA



SEDE CENTRAL

Departamento de Grupos vulnerables, promueve el Trato digno cambiando la mirada al Lenguaje Inclusivo.

Sede Central.- La Oficina Nacional de Defensa Pública, a través del Departamento de Grupos vulnerables, promoviendo el Trato digno y cambiando la mirada al Lenguaje Inclusivo, ha creado la campaña Trátame con Respeto! Que promueve las formas correctas de cómo dirigirse a las personas con discapacidad, con la impresión de afiches para las entradas de todas las oficinas de Defensa Pública a nivel Nacional.



SANTO DOMINGO

Departamento de Grupos Vulnerables participa en campamento de verano.



Santo Domingo. El Departamento de Grupos Vulnerables participó en Babi Camp, el campamento de verano 2022 en el club Miramar, donde conversó sobre los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes, de una manera diferente y divertida.



SANTO DOMINGO OESTE

Realizan charla en Centro de Corrección y Rehabilitación de Monte Plata.



Santo Domingo Oeste.- El pasado 22 de julio, el Centro de Corrección y Rehabilitación de Monte Plata recibió de parte de la Lcda. Arseyi Michell Jiménez Feliz, Abogada Adscrita a la Defensa Pública de Santo Domingo Oeste, la charla sobre "Derechos y deberes de las personas privadas de su libertad, según la ley núm. 113-21 sobre régimen penitenciario en la República Dominicana", a la cual asistieron 20 internos, entre preventivos y condenados.

En la misma se impartieron los siguientes temas: el objetivo de la ley de régimen penitenciario, los derechos y deberes de los internos y las vías efectivas a los fines de garantizar y tutelar sus derechos.

Esta charla se efectuó en coordinación con el Sub-director de Asistencia y Tratamiento del CCR-Monte Plata, el Lcdo. José Eladio Soriano.

PROVINCIAS
Donde estamos ubicados



Oficina Nacional
de Defensa Pública
República Dominicana

Programa "Renovación Informativa" del comunicador Lic. Junior Fernández Marcano.



Monseñor Nouel.- En fecha 21 de Julio del 2022, siendo las 1:00 PM a 2:00 PM, se llevó un conversatorio en el Programa de TV Local "Renovación Informativa" Canal 8, acerca de los "Servicios y Funciones de la Defensa Pública del DJ-Bonao, en Monseñor Nouel", y otros temas. Los cuales fueron abordados por los Lcdos. Pedro Antonio Reynoso (Coordinador del DJ- Bonao) y Angela Santos (Abogada Adscrita).



En la fotografía se observa de izquierda a derecha los Lcdos. Junior Fernández Marcano (Comunicador), Leidy Lucia Regalado (Trabajadora Social), Pedro Antonio Reynoso (Coordinador del DJ- Bonao) Ángela Santos (Abogada Adscrita), Johnny Alcántara (Periodista).



Agosto

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA



CUMPLEAÑOS-RRHH

REYNA ELIZABETH HERNANDEZ GIL
MARIA DE LOS ANGELES CABA PANIAGUA
YUDENIS PEREYRA VELGAL
JORGE EMILIO SANTANA PEREZ
TANIA MORA
MEYLISA SAMIL MATOS JIMENEZ
EMMANUEL MOTA CONCEPCION
ISAIA DE LA CRUZ POLANCO
ANA AFRICA SANTANA SANCHEZ
MILAGROS CASILDA RODRIGUEZ DE LA ROSA
JULIO MEDINA PEREZ
JORGELINA MONTERO ENCARNACION
FRANCESCA ROSARIO SANCHEZ
LUIS ALBERTO RODRIGUEZ SANCHEZ
GERALDIN DEL CARMEN MENDOZA REYES
JOSE ALEXANDER TAVARES ABREU
YON JAIRO MANCEBO TEJEDA
ELISA CERONIMO SEVERINO
ROBERTO YOEL HENRIQUEZ REYES
DIALMA PERFIDIA FELIZ MENDEZ
CRONIZ ELIDABER BONILLA DECENA

Dirección Técnica

2		
2		
3		
3		
7		
8		
8		
9		
9		
10		
10		
10		
10	ANGELA MARITZA RAMIREZ CEPEDA	17
11	YISELL MERCEDES SUERO	18
11	INDIANA ISAAC PEREZ	18
14	GISSELL MERCEDES CASTILLO MERCEDES	18
15	GLORIA SUSANA MARTE FERNANDEZ	19
15	ANA ELENA MORENO SANTANA	19
16	EMELY CELESTE ENCARNACION MEDRANO	20
17	WILLIAM ARGENIS PIMENTEL ANDUJAR	21
17	CEARY OMEGA MEJIA RODRIGUEZ	21
	JORDELYS CASTILLO DE LA CRUZ	22
	KARIN DIZNALDA FRIAS SEVERINO	23
	LAURY MABEL VARGAS MONTILLA	24
	SAMUEL LEMAR REINOSO DE LA CRUZ	25
	MARTHA JHOSSANDY ESTEVEZ HEREDIA	25
	BERNARDITO MARTINEZ MUESES	26
	LISVETTE SANCHEZ TAVAREZ	27
	LARISSA JAZMIN PIMENTEL TEJEDA	29
	ILIA ROSANNA SANCHEZ MINAYA	30
	ALORDO SUERO REYES	30
	RAMÓN GUSTAVO DE LOS SANTOS VILLA	31

¡FELIZ CUMPLEAÑOS!

Es nuestro deseo que tu vida se llene de muchos éxitos y satisfacciones, que al lado de tu familia puedas disfrutar de un maravilloso y feliz cumpleaños.

Dirección Administrativa y Financiera

3 ALTAGRACIA FABIAN CASTILLO

3 ROMAN A. COMPRES ACEVEDO

18 LUIS ERNESTO GARCIA GONZALEZ

19 JUANA FIGUEROA

20 EMELY ALTAGRACIA DIAZ MENDIETA

20 GEUDY RAFAEL DIAZ SEVERINO

23 WENDY ALTAGRACIA CAMILO FRIAS

23 RAFAEL EMILIO URBABEZ VALENTIN

QUE ESTE DÍA SEA ESPECIAL
Y LO VIVAS EN GRANDE



ESTE ES UN DÍA GRANDIOSO, PUES
EL MILAGRO DE LA VIDA SE RENUEVA
PARA TI EN OTRO CICLO QUE HOY
COMIENZA..

LA MEJOR FORMA DE PREDECIR EL FUTURO, ES CREÁNDOLO

ABRAHAM LINCOLN

Feliz Cumpleaños